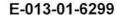
ADENDA CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS







Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 0584, de fecha 11 de Abril de 2012.

N° Certificado SEC

Fecha de Emisión de Adenda del Certificado

Nº y fecha de Solicitud de Adenda

Protocolo de Análisis y/o Ensayos Normas Técnicas de Certificación

Sistema de Certificación Empleado Nombre del Solicitante de Certificación

Dirección del Solicitante

Declaración de Ingreso al Sistema

Nacional de Aduana (DIN)

: 73168

: 13/03/2014

: E-013-01-48474 de 13/12/2013

: PE Nº 3/01, FECHA: 18 DE JUNIO 2010 : IEC 60669-1:2007 o NCh2011.Of2009

: Sistema 1, Código 013 : BTCINO CHILE LTDA.

: Avda. Vicuña Mackenna 1292 Ñuñoa - Santiago

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto

Denominación Comercial del Producto

Marca

Modelo o Tipo

Características Técnicas

Identificación y/o Trazabilidad

País de origen

Procedencia

Tamaño del Lote

Tamaño de la Muestra

Nombre del Fabricante

Dirección del Fabricante

: Portalámparas con rosca Edison

: Portalámparas borne con tornillo

: BTICINO

: S776.*; S776BF; S776NF

: 250 V~ / 4 A : Jun-2013

Juli-2013

: ITALIA

: ITALIA

: 2.-unidades : 2.-unidades

: ARDITI S.P.A

: Vía Caberasdi 3, 24012 Brendilla BG-Italia

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se

ejecutaron los Ensayos

Nº de informe de ensayos

N° de Certificado Referenciado

N° SEC de Certificado Referenciado

: CESMEC S.A

: SCE-46754

: E-013-01-36546

: 107969

La generación de esta adenda se debió : Bticino Chile Ltda., tenedor del presente Certificado

de Aprobación, por carta de fecha 16/10/2013, solicitó a Cesmec, efectuar en él, los cambios que define en la carta presentada, sin generar un nuevo Certificado de Aprobación, por las razones que en ella indica, Cesmec accedió a lo solicitado, de acuerdo a lo dispuesto en OC Nº0993 del 2002 y la la RE Nº2608 del 2009 ambos de SEC, por considerar que los cambios son irrelevantes y después de validar lo manifestado por Bticino y los resultados del informe de ensayo Nº SCE-46754 de Cesmec.

SCG-36546

Revisión 00-00 fecha emisión 20/01 /14

Pág. 1 de 2

Nota Importante al reverso

SANTIAGO ARICA

IQUIQUE

ANTOFAGASTA

CALAMA

COPIAPO

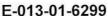
CONCEPCION

PTO. MONTT

PTA. ARENAS

ADENDA CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS







USOS DEL PRODUCTO

Comercial y domestico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de de los lotes de productos importados

HÉCTOR BRAVO MUÑOZ

En representación del Representante Legal del Organismo de Certificación CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

SCG-36546

Revisión 00-00 fecha emisión 20/01 /14

Pág. 2 de 2

Nota Importante al reverso

SANTIAGO ARICA

IQUIQUE

ANTOFAGASTA

CALAMA

COPIAPO

CONCEPCION

PTO. MONTT

PTA. ARENAS